

La división de INSPECCIONES Y CONTROL de SOCOTEC CONTROL AND INSPECTIONS, S.A.U. establece y comunica los siguientes principios de compromiso de gestión, para su entendimiento dentro de la organización:

- **INTEGRAR** la política de gestión y la política de Prevención de Riesgos Laborales en la Empresa, utilizando criterios medioambientales, energéticos y de calidad, de I+D+i y de seguridad en los procesos de planificación y toma de decisiones.
- **COMPROMISO** de cumplimiento de la normativa vigente, los requisitos del cliente y partes interesadas, otros requisitos que la organización suscriba así como la elaboración de las oportunas auditorias.
- **PREVENIR** el deterioro del medioambiente, el impacto energético, los riesgos laborales y las insatisfacciones de nuestros clientes, y marcarse objetivos y metas que supongan una mejora constante.
- **MINIMIZAR** la producción de residuos, el impacto energético, los accidentes laborales, los riesgos para la salud de los trabajadores y las posibles quejas de clientes, en función de nuestras posibilidades.
- **OPTIMIZAR** el uso de materias primas y recursos.
- **DIVULGAR** la política general y la reflexión dentro de la organización con el fin de detectar nuevas ideas que permitan guiar el desarrollo de productos y procesos futuros.
- **PROMOVER** actuaciones de formación para garantizar la competencia del personal, poniendo todos los medios para que así sea, y concienciación del personal de la empresa en materia de Prevención de Riesgos Laborales, sobre la necesidad de adoptar buenas prácticas profesionales, de incrementar la calidad en el servicio prestado a nuestros clientes y de desarrollar la creatividad dentro de la organización.
- **EVALUAR** anualmente los niveles de calidad derivados de nuestra actividad a efectos de la búsqueda de la excelencia mediante la mejora continua del sistema.
- **DESARROLLAR** sistemas de comunicación exterior para obtener con nuestros clientes, personal y proveedores el diálogo para detectar los ejes de mejora de nuestros servicios.
- **INCENTIVAR** a nuestros clientes a la conservación del medio ambiente y consecución de unos objetivos comunes, mediante el cumplimiento de las políticas implantadas por SOCOTEC CONTROL AND INSPECTIONS SPAIN a tales efectos.
- **MEJORAR** de forma continua la eficacia de los sistemas de gestión implantados.
- **GARANTIZAR** la confidencialidad de la información obtenida en el transcurso de todas nuestras actividades, en base a la Ley de Protección de Datos.
- **CUMPLIR** con los criterios de independencia e imparcialidad establecidos en las normas de referencia.
- **EVITAR** intervenir en cualquier actividad que pueda disminuir la confianza en nuestra competencia, imparcialidad, juicio o integridad operativa.
- **COMPROMISO** de mejora continua en términos de mejora del sistema de gestión y de mejora de la eficiencia energética.

Con el cumplimiento de estos criterios, desde la Dirección de SOCOTEC CONTROL AND INSPECTIONS SPAIN, estamos seguros de contribuir al equilibrio necesario entre el desarrollo tecnológico y empresarial y los niveles de calidad requeridos por nuestros clientes y por la sociedad, además de evitar o reducir en lo posible los accidentes laborales.

Esta política general será revisada para su continua adecuación a la misión, visión y valores de la empresa.

En Carlet, a Junio de 2026

24333382A
ARTURO CIFRES
(R: B40616021)

Firmado digitalmente
por 24333382A ARTURO
CIFRES (R: B40616021)
Fecha: 2026.06.15
18:02:51 +02'00'

Arturo Cifres Gimenez
Director General de Inspecciones y Control